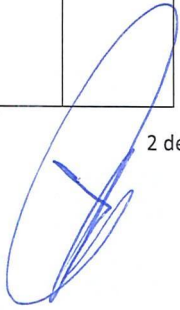


Anexo 1. Dictamen que la Unidad de Fiscalización presenta ante el Consejo General, respecto del origen, monto y aplicación de los recursos de la Organización “Movimiento Veracruzano Intercultural, A.C.”, del periodo de obtención de registro como Partido Político Local.

ID	<p align="center">Observación Oficio Núm. OPLEV/UF/073/2020 Fecha de notificación: 20 de febrero de 2020</p>	La Organización omitió respuesta	Análisis	Conclusión	Falta concreta	Artículo que incumplió
1	<p>Informe final:</p> <p>Con fundamento en los artículos 30 y 31 de los Lineamientos, se requiere la presentación del informe final relativo a los ingresos obtenidos y los egresos efectuados durante el periodo de obtención de registro como Partido Político Local, toda vez que, de la revisión realizada por la Unidad, se observa que la Organización no presentó el Informe señalado. Así también se requiere que se anexe la siguiente documentación comprobatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Oficio de entrega del informe signado por la o el responsable de la administración. b) Informe final en el formato IF correspondiente al periodo del 29 de enero al 04 de octubre de 2019, de manera impresa y digital, signado por la o el responsable de la administración. c) La documentación comprobatoria de los ingresos y egresos de la organización incluyendo las pólizas correspondientes. d) Los contratos celebrados con las instituciones financieras por créditos obtenidos con las mismas, debidamente formalizados, así como los estados de cuenta que muestren, en su caso, los ingresos obtenidos por los créditos y los gastos efectuados por intereses y comisiones. e) Los estados de cuenta bancarios de todas las cuentas bancarias de la organización, así como las conciliaciones bancarias correspondientes. f) La balanza de comprobación mensual a último nivel. g) Los controles de folios de las aportaciones en efectivo y en especie. h) Los contratos celebrados con los proveedores o prestadores de servicio por un monto igual o mayor a 500 UMAS. i) El inventario físico del activo fijo. j) En su caso, evidencia de las cancelaciones de las cuentas bancarias sujetas a revisión. 	La Organización no dio respuesta.	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	La Organización no se apegó a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de los Lineamientos, debido a que no presentó el Informe Final acompañado de la documentación comprobatoria que señala el artículo 30.	Omisión de la presentación del Informe Final acompañado de la documentación comprobatoria en original.	Artículos 30 y 31 de los Lineamientos.
2	<p>Informe mensual:</p> <p>En seguimiento al oficio OPLEV/UF/1282/2019, notificado el 5 de noviembre de la presente anualidad, y con fundamento en los artículos 28 y 30 de los Lineamientos, se requiere la presentación de la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Oficio de entrega del informe signado por la o el responsable de la administración. b) Informe mensual en el formato IM correspondiente a los meses de septiembre y octubre de manera impresa y digital, signado por la o el responsable de la administración. c) La documentación comprobatoria de los ingresos y egresos de la organización de los meses de septiembre y octubre, incluyendo las pólizas correspondientes. d) Los contratos celebrados con las instituciones financieras por créditos obtenidos con las mismas, debidamente formalizados, así como los estados de cuenta que muestren, en su caso, los ingresos obtenidos por los créditos y los gastos efectuados por intereses y comisiones. e) Los estados de cuenta bancarios correspondientes a los meses de septiembre y octubre, de todas las cuentas bancarias de la organización, así como las conciliaciones bancarias correspondientes. f) La balanza de comprobación mensual a último nivel, de los meses de agosto a octubre. g) Los controles de folios de las aportaciones en efectivo y en especie. h) Los contratos celebrados con los proveedores o prestadores de servicio por un monto igual o mayor a 500 UMAS. i) El inventario físico del activo fijo. j) En su caso, evidencia de las cancelaciones de las cuentas bancarias sujetas a revisión. <ul style="list-style-type: none"> • Todo aquello que a su derecho convenga. 	La Organización no dio respuesta.	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	La Organización no se apegó a lo dispuesto en los artículos 28 y 30 de los Lineamientos, debido a que no presentó los informes mensuales de septiembre y octubre del ejercicio 2019, así como la documentación contenida en el artículo 30 de los Lineamientos, en formato original.	Omisión de la presentación de los informes correspondientes a los meses de septiembre y octubre del ejercicio 2019, así como la documentación contenida en el artículo 30 de los Lineamientos, en formato original.	Artículos 28 y 30 de los Lineamientos.

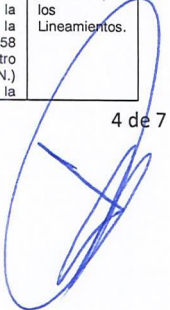
<p>3 Ingresos:</p> <p>Con fundamento en el artículo 10, numeral 2; de los Lineamientos que señala que durante el periodo de revisión de los informes, se tendrá la obligación de permitir a la Unidad el acceso a todos los documentos originales que soportan los ingresos y egresos, así como la contabilidad que deban llevar; la Unidad, durante su revisión observa que los recibos de aportación que se enlistan a continuación, presentan mal la fecha, derivado de que el periodo para la constitución de partidos y realización de las asambleas, tuvo lugar durante el 2019.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Folio</th> <th>Fecha</th> <th>Tipo de aportación</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> <th>Aportante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>25/03/2018</td> <td>Asociado especie</td> <td>Servicios notariales, por constitución.</td> <td>\$6,090.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>28/03/2018</td> <td>Asociado especie</td> <td>Pago de servicio, rueda de prensa</td> <td>\$6,300.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo antes expuesto, se solicita presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recibos de aportación con las fechas correspondientes al año 2019, toda vez que fueron presentados por la Organización relativo al informe mensual Las aclaraciones que a su derecho convengan. 	Nº Folio	Fecha	Tipo de aportación	Concepto	Importe	Aportante	01	25/03/2018	Asociado especie	Servicios notariales, por constitución.	\$6,090.00	[Redacted]	02	28/03/2018	Asociado especie	Pago de servicio, rueda de prensa	\$6,300.00	[Redacted]	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	<p>La Organización no se apego a lo dispuesto en el artículo 10, numeral 2 de los Lineamientos, debido a que no presentó los recibos de aportación con las fechas correspondientes al año 2019.</p>	<p>Omisión de la presentación los recibos de aportación con las fechas correspondientes al año 2019.</p>	<p>Artículo 10, numeral 2, de los Lineamientos.</p>																																										
Nº Folio	Fecha	Tipo de aportación	Concepto	Importe	Aportante																																																												
01	25/03/2018	Asociado especie	Servicios notariales, por constitución.	\$6,090.00	[Redacted]																																																												
02	28/03/2018	Asociado especie	Pago de servicio, rueda de prensa	\$6,300.00	[Redacted]																																																												
<p>4</p> <p>Con fundamento en el artículo 13, numeral 1, de los Lineamientos establece que los ingresos serán las aportaciones o donativos en efectivo y en especie, realizados de forma libre y voluntaria de asociados y simpatizantes de la organización, y deberán registrarse contablemente mediante pólizas de ingresos anexando el formato de recibo de aportación; la Unidad, al realizar la revisión observa que la Organización presenta pólizas de diario como se presenta a continuación, sin embargo, debería presentar pólizas de ingreso.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº de folio</th> <th>Fecha</th> <th>Tipo de aportación</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> <th>Aportante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>25/03/2018</td> <td>Asociado especie</td> <td>Servicios notariales, por constitución.</td> <td>\$6,090.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>28/03/2018</td> <td>Asociado especie</td> <td>Pago de servicio, rueda de prensa</td> <td>\$6,300.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>04/04/2019</td> <td>Asociado.</td> <td>Servicios notariales, por poder general y copias certificadas.</td> <td>\$2,726.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>23/04/2019</td> <td>Asociado</td> <td>Consumo de comida</td> <td>\$356.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>16/04/2019</td> <td>Asociado efectivo</td> <td>Apertura de cuenta bancaria</td> <td>\$10,000.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>28/05/2019</td> <td>Asociado efectivo</td> <td>Aportación en efectivo a la cuenta bancaria</td> <td>\$5,000.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>12/06/2019</td> <td>Asociado efectivo</td> <td>Aportación en efectivo a la cuenta bancaria</td> <td>\$4,000.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>14/06/2019</td> <td>Asociado efectivo</td> <td>Aportación en efectivo a la cuenta bancaria</td> <td>\$15,000.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> <tr> <td>09</td> <td>30/06/2019</td> <td>Asociado efectivo</td> <td>Aportación en efectivo a la cuenta bancaria</td> <td>\$2,500.00</td> <td>[Redacted]</td> </tr> </tbody> </table>	Nº de folio	Fecha	Tipo de aportación	Concepto	Importe	Aportante	01	25/03/2018	Asociado especie	Servicios notariales, por constitución.	\$6,090.00	[Redacted]	02	28/03/2018	Asociado especie	Pago de servicio, rueda de prensa	\$6,300.00	[Redacted]	03	04/04/2019	Asociado.	Servicios notariales, por poder general y copias certificadas.	\$2,726.00	[Redacted]	04	23/04/2019	Asociado	Consumo de comida	\$356.00	[Redacted]	05	16/04/2019	Asociado efectivo	Apertura de cuenta bancaria	\$10,000.00	[Redacted]	06	28/05/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$5,000.00	[Redacted]	07	12/06/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$4,000.00	[Redacted]	08	14/06/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$15,000.00	[Redacted]	09	30/06/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$2,500.00	[Redacted]	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	<p>La Organización no se apego a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 1 de los Lineamientos, debido a que no registró contablemente en pólizas de ingresos las aportaciones recibidas.</p>	<p>Omisión del registro contable en pólizas de ingresos de las aportaciones recibidas.</p>	<p>Artículo 13, numeral 1, de los Lineamientos.</p>
Nº de folio	Fecha	Tipo de aportación	Concepto	Importe	Aportante																																																												
01	25/03/2018	Asociado especie	Servicios notariales, por constitución.	\$6,090.00	[Redacted]																																																												
02	28/03/2018	Asociado especie	Pago de servicio, rueda de prensa	\$6,300.00	[Redacted]																																																												
03	04/04/2019	Asociado.	Servicios notariales, por poder general y copias certificadas.	\$2,726.00	[Redacted]																																																												
04	23/04/2019	Asociado	Consumo de comida	\$356.00	[Redacted]																																																												
05	16/04/2019	Asociado efectivo	Apertura de cuenta bancaria	\$10,000.00	[Redacted]																																																												
06	28/05/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$5,000.00	[Redacted]																																																												
07	12/06/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$4,000.00	[Redacted]																																																												
08	14/06/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$15,000.00	[Redacted]																																																												
09	30/06/2019	Asociado efectivo	Aportación en efectivo a la cuenta bancaria	\$2,500.00	[Redacted]																																																												

UNIDAD ASESORIA TÉCNICA DEL IFEPRON... (The text in this block is a heavily distorted and mirrored representation of the document's header or footer, likely due to a scanning artifact or a specific encoding error.)



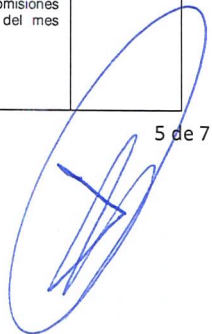
<p>un ingreso de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por transferencia, mismo que no presenta la documentación soporte. A continuación se describe el ingreso señalado:</p> <table border="1" data-bbox="155 329 903 410"><thead><tr><th>N° Folio</th><th>Fecha</th><th>Tipo de aportación</th><th>Concepto</th><th>Importe</th><th>Aportante</th></tr></thead><tbody><tr><td>s/n</td><td>01/07/2019</td><td>Por aclarar.</td><td>Por aclarar</td><td>\$4,000.00</td><td>[REDACTED]</td></tr></tbody></table> <p>Por lo antes expuesto, se solicita presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">La documentación correspondiente a la creación y motivos que generaron un traspasoLa documentación que soporta el origen y destino del recursoLas aclaraciones que a su derecho convengan.	N° Folio	Fecha	Tipo de aportación	Concepto	Importe	Aportante	s/n	01/07/2019	Por aclarar.	Por aclarar	\$4,000.00	[REDACTED]		La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.	numeral 2 de los Lineamientos, debido a que no presentó la documentación correspondiente a la creación y motivos que generaron un traspaso la documentación que soporta el origen y destino del recurso por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.).	creación y motivos que generaron un traspaso la documentación que soporta el origen y destino del recurso por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.).	
N° Folio	Fecha	Tipo de aportación	Concepto	Importe	Aportante												
s/n	01/07/2019	Por aclarar.	Por aclarar	\$4,000.00	[REDACTED]												
<p>7 Egresos:</p> <p>Con fundamento en el artículo 13, numeral 3, de los lineamientos, mismo que establece que los ingresos en especie que reciba la organización deberán documentarse en contratos escritos de donación o comodato, y estos cumplirán con las formalidades que para su existencia y validez exija la ley aplicable de acuerdo a su naturaleza. Derivado de la revisión realizada por esta Unidad de Fiscalización, se observa que durante el mes de junio, la C. [REDACTED] puso a disposición de la organización una bocina y dos micrófonos, a través de la celebración de un contrato simple.</p> <p>Por lo antes expuesto, se solicita presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">Contrato de comodato y demás documentación comprobatoria de la donación.Las aclaraciones que a su derecho convengan.	La Organización no dio respuesta.	No atendida	La Organización no se apego a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 3 de los Lineamientos, debido a que omitió presentar el contrato de comodato y demás documentación comprobatoria por el uso de una bocina y dos micrófonos.	Omisión de la presentación del contrato de comodato y demás documentación comprobatoria por el uso de una bocina y dos micrófonos.	Artículo 13, numeral 3, de los Lineamientos.												
<p>8 Con fundamento en los artículos 13, numeral 3, inciso b), de los lineamientos, se requiere que la factura emitida por el Hotel Villa las Margaritas se expide a nombre del aportante [REDACTED] por la cantidad de \$357.00 (Trecientos cincuenta y siete pesos), toda vez que la factura IC5970, de fecha 23 de abril de 2019, fue expedida a nombre de "Movimiento Intercultural, A.C." y fue comprobada como una aportación en especie soportada con el recibo de aportación de folio 04, asimismo la organización deberá aclarar la justificación respecto al documento emitido en abril, mismo que a esta fecha no se puede cancelar por la fecha de la emisión, y observación que fue requerida por esta Unidad con oportunidad.</p>	La Organización no dio respuesta.	No atendida	La Organización no se apego a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 3, inciso b) de los Lineamientos, debido a que omitió aclarar la justificación respecto al documento emitido en abril expedido a nombre del aportante, mismo que a esta fecha no se puede cancelar por la fecha de la emisión.	Omisión de la justificación respecto al documento emitido en abril expedido a nombre del aportante, mismo que a esta fecha no se puede cancelar por la fecha de la emisión.	Artículo 13, numeral 3, inciso b) de los Lineamientos												
<p>9 El artículo 12, numeral 1, de los Lineamientos señala que la organización, para el registro, clasificación y control de todas las operaciones financieras se apegará a las NIF; con la finalidad tener elementos comunes, referente a sus ingresos y gastos en los informes previstos por los Lineamientos. Derivado de la revisión de la Unidad, se observa que una póliza presenta una diferencia entre el gasto de \$955.42 y el asiento de contabilidad de \$1000.00, así como el desfase de la fecha de la emisión de la factura del 8 de junio de 2019, y la contabilidad del mes de mayo, además se solicita una reclasificación de la cuenta</p>	La Organización no dio respuesta.	No atendida	La Organización no se apego a lo dispuesto en el artículo 12, numeral 1 de los Lineamientos, debido a que omitió presentar	Omisión de la presentación de la corrección de la póliza por la cantidad de \$44.58 (Cuarenta y cuatro pesos 58/100 M.N.) así como la	Artículo 12, numeral 1, de los Lineamientos.												

U^A^A^... (The bottom section contains a large amount of extremely faint and mostly illegible text, possibly a mix of characters or very low-quality scanned text.)



<p>material para información a la cuenta Materiales y útiles de oficina, de acuerdo al catálogo de cuentas del mismo lineamiento.</p> <p>Por lo anterior, se solicita lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> La corrección de la póliza por la diferencia existente de \$44.58 (Cuarenta y cuatro pesos 58/100 M.N.) Derivado de lo anterior, la corrección contable Las aclaraciones que a su derecho convenga 			<p>la corrección de la póliza por la cantidad de \$44.58 (Cuarenta y cuatro pesos 58/100 M.N.) así como la reclasificación de la cuenta contable "Material para información".</p>	<p>reclasificación de la cuenta contable "Material para información".</p>																									
<p>10 El artículo 12, numeral 1, de los Lineamientos establece que la organización, para el registro, clasificación y control de todas las operaciones financieras se apegará a las NIF; con la finalidad tener elementos comunes, referente a sus ingresos y gastos en los informes previstos por estos Lineamientos. Derivado de la revisión de la documentación que obra en la Unidad, se observó que las pólizas abajo descritas no se apegan al catálogo de cuentas del OPLE ni a las NIF.</p> <table border="1" data-bbox="163 576 892 690"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Dice:</th> <th>Debe decir:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EG-1</td> <td>Material para información</td> <td>Materiales y útiles de oficina.</td> </tr> <tr> <td>EG-1</td> <td>Fondo fijo.</td> <td>Diseño de publicidad del mes de mayo para eventos arbora.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo antes expuesto, se solicita presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> La reclasificación de la cuenta material para información a la cuenta de Materiales y útiles de oficina, de acuerdo al catálogo de cuentas del mismo lineamiento La reclasificación de la cuenta Fondo fijo para información a la cuenta de Diseño de publicidad del mes de mayo para eventos arbora, de acuerdo al catálogo de cuentas del mismo lineamiento Las aclaraciones que a su derecho convengan. 	Póliza	Dice:	Debe decir:	EG-1	Material para información	Materiales y útiles de oficina.	EG-1	Fondo fijo.	Diseño de publicidad del mes de mayo para eventos arbora.	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	<p>La Organización no se apegó a lo dispuesto en el artículo 12 numeral 1 de los Lineamientos, debido a que omitió presentar la reclasificación del registro contable de la póliza EG-1 respecto de las cuentas contables de "Material para información" a la cuenta de "Materiales y útiles de oficina" y del Fondo Fijo.</p>	<p>Omisión de la presentación de la reclasificación del registro contable de la póliza EG-1 respecto de las cuentas contables de "Material para información" a la cuenta de "Materiales y útiles de oficina" y del Fondo Fijo.</p>	<p>Artículo 12, numeral 1, de los Lineamientos.</p>															
Póliza	Dice:	Debe decir:																											
EG-1	Material para información	Materiales y útiles de oficina.																											
EG-1	Fondo fijo.	Diseño de publicidad del mes de mayo para eventos arbora.																											
<p>11 Con fundamento en el artículo 10, de los Lineamientos se establece que la Unidad tendrá en todo momento la facultad de solicitar a la o a el responsable de la administración de cada organización la documentación necesaria para corroborar la veracidad de lo comprobado por la Organización. Durante la revisión, esta autoridad observó lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="163 1023 907 1326"> <thead> <tr> <th>Factura</th> <th>Fecha</th> <th>Proveedor</th> <th>Importe</th> <th>Concepto del gasto</th> <th>Omisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>POSE157008763</td> <td>08/06/2019</td> <td>Office Depot México SA de CV</td> <td>\$955.42</td> <td>Restaurante</td> <td>Contrato de prestación de servicios</td> </tr> <tr> <td>3HGFG119425</td> <td>28/06/2019</td> <td>Home Depot México S. de RL de CV</td> <td>\$1,0469.10</td> <td>Generador portátil</td> <td>La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación comprobatoria</td> </tr> <tr> <td>137138455-C9</td> <td>29/06/2019</td> <td>Coppel SA de CV.</td> <td>\$1,499.00</td> <td>Radio de Midland</td> <td>La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación</td> </tr> </tbody> </table>	Factura	Fecha	Proveedor	Importe	Concepto del gasto	Omisión	POSE157008763	08/06/2019	Office Depot México SA de CV	\$955.42	Restaurante	Contrato de prestación de servicios	3HGFG119425	28/06/2019	Home Depot México S. de RL de CV	\$1,0469.10	Generador portátil	La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación comprobatoria	137138455-C9	29/06/2019	Coppel SA de CV.	\$1,499.00	Radio de Midland	La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación	<p>La Organización no dio respuesta.</p>	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	<p>La Organización no se apegó a lo dispuesto en el artículo 10 de los Lineamientos, debido a que omitió presentar los contratos de prestación de servicios debidamente requisitados, la póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación comprobatoria, los cheques de pago, la documentación comprobatoria de la póliza DR-5, la reclasificar de los registros contables de la póliza EG-7, y realizar el registro contable de la póliza DR-5, la reclasificar de los registros contables de la póliza EG-7, y realizar el registro contable de la</p>	<p>Omisión de la presentación de los contratos de prestación de servicios debidamente requisitados, la póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación comprobatoria, los cheques de pago, la documentación comprobatoria de la póliza DR-5, la reclasificar de los registros contables de la póliza EG-7, y realizar el registro contable de la póliza DR-5, la reclasificar de las comisiones bancarias del mes de agosto.</p>	<p>Artículo 10, de los Lineamientos.</p>
Factura	Fecha	Proveedor	Importe	Concepto del gasto	Omisión																								
POSE157008763	08/06/2019	Office Depot México SA de CV	\$955.42	Restaurante	Contrato de prestación de servicios																								
3HGFG119425	28/06/2019	Home Depot México S. de RL de CV	\$1,0469.10	Generador portátil	La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación comprobatoria																								
137138455-C9	29/06/2019	Coppel SA de CV.	\$1,499.00	Radio de Midland	La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación																								

5 de 7



					comprobatoria de la factura 137138455-C9			póliza de las comisiones bancarias del mes de agosto.	
A14	15/06/2019	Mario Meneses Reyes	\$2,088.00	Renta de Camioneta Toyota, para 15 pasajeros.	Contrato de servicios y presentación del cheque de pago				
5F707	28/06/2019	Álvaro Campos Solís	\$3,679.52	Renta de sillas para evento del 15 de junio de 2019	Contrato de prestación de servicios y presentación del cheque de pago				
A16	27/07/2019	Mario Meneses Reyes	\$7,500.00	Traslado de camioneta Toyota para 5 personas.	Presentar contrato de prestación de servicios y cheque de pago				
4709	19/08/2019	Sociedad cooperativa de transportes sotavento SCL	\$52,200.00	Renta de 10 autobuses Mecayapan	Presentar contrato de prestación de servicios y cheque de pago Reclasificar los registros contables de la póliza EG-7, cambiar lo que a la letra dice: "equipo de transporte" por lo que debería de decir: "Material para capacitación y eventos similares".				
FACT1028	10/07/2019	Comercializadora Openague del Occidente SA de CV.	\$,2000.00	1 Lona para el 15 de julio.	Presentar documentación comprobatoria				

Por lo antes expuesto, y con base en la tabla anterior, se solicita presentar:

- Los contratos de prestación de servicios debidamente requisitados
- La póliza de egresos y los recibos de aportación con documentación comprobatoria
- Se le requiere presentación de contrato de prestación de servicios y presentación de los cheques de pago.
- Contrato de servicios y presentación del cheque de pago
- Presentar documentación comprobatoria de la póliza DR-5.
- Reclasificar los registros contables de la póliza EG-7, cambiar lo que a la letra dice: "equipo de transporte" por lo que debería de decir: "Material para capacitación y eventos similares".



	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el registro contable de la póliza de las comisiones bancarias del mes de agosto. Las aclaraciones que a su derecho convengan. 					
12	<p>Con fundamento en el artículo 23 numeral e) de los Lineamientos se establece llevar libros de diario y mayor, auxiliares, balanzas de comprobación y estados financieros. Los que establecen las NIF, en particular la NIF B-16, de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, esta autoridad observó que se ha omitido presentar lo que a continuación se enlista y que deberá ser entregado a la Unidad, a fin de contar con todos los elementos técnico-contables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los balances generales del mes de marzo hasta el mes de octubre. Del mes de agosto al mes de octubre los documentos auxiliares, balanzas de comprobación, estado de resultados, y conciliaciones bancarias. Las aclaraciones que a su derecho convengan. 	La Organización no dio respuesta.	<p>No atendida</p> <p>La Organización no dio respuesta a la presente observación, por tal razón quedó no atendida.</p>	<p>La Organización no se apego a lo dispuesto en el artículo 23, inciso e) de los Lineamientos, debido a que omitió presentar los balances generales del mes de marzo hasta el mes de octubre; del mes de agosto al mes de octubre los documentos auxiliares, balanzas de comprobación, estado de resultados, y conciliaciones bancarias.</p>	<p>Omisión de la presentación de los balances generales del mes de marzo hasta el mes de octubre; del mes de agosto al mes de octubre los documentos auxiliares, balanzas de comprobación, estado de resultados, y conciliaciones bancarias.</p>	<p>Artículo 23, inciso e), de los Lineamientos.</p>